Colombia Compra Eficiente

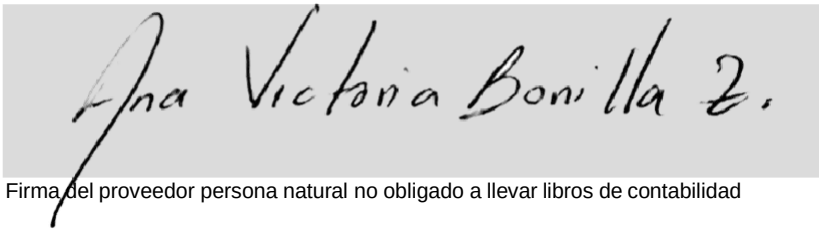
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Yo, Ana Victoria Bonilla Zúñiga, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 18 del mes de Octubre de 2024.



Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: ANA VICTORIA BONILLA ZUÑIGA

Documento de Identidad: 25.389.538